

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Brasil-comienza-hoy-consulta-popular-sobre-el-limite-a-la-propiedad-de-la-tierra>

Brasil comienza hoy consulta popular sobre el límite a la propiedad de la tierra

- Les Cousins - Brésil -

Date de mise en ligne : mercredi 1er septembre 2010

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Desde hoy (1º) y hasta el próximo martes (7), en el marco de la Semana de la Patria y de las actividades del 16º Grito de los excluidos, brasileños y brasileñas de todo el país podrán expresar su opinión sobre la cuestión de la tierra en Brasil. Durante los siete días, se realiza en muchas ciudades el Plebiscito Popular por el Límite a la Propiedad de la Tierra.

Todos los ciudadanos brasileños están invitados a responder « Sí » o « No » a las preguntas :

- ▶ « Para usted, las grandes propiedades de tierra en Brasil, ¿deben tener un límite máximo de tamaño ? » y
- ▶ « Para usted, el límite de las grandes propiedades de tierra en Brasil, ¿posibilita aumentar la producción de alimentos saludables y mejorar las condiciones de vida en el campo y en la ciudad ? ».

En la ocasión, los interesados también pueden firmar un petitorio en apoyo a la enmienda constitucional para insertar el inciso V al artículo 186 de la Constitución Federal. Tal inciso establece que, para cumplir con la función social, garantizar la democratización del acceso a la tierra y asegurar la soberanía territorial y alimentaria, la propiedad rural deberá tener un límite de 35 módulos fiscales.

Promovido por el Forum Nacional por la Reforma Agraria y Justicia en el Campo (FNRA), el Plebiscito tiene el objetivo de llamar la atención de la sociedad brasileña sobre la cuestión de la concentración de tierras en Brasil. De acuerdo con informaciones de entidades que componen el Forum, Brasil es el segundo país del mundo que más concentra tierras.

Para Inaldo Serejo, coordinador de la Comisión Pastoral de la Tierra de Maranhão (CPT-MA), es preciso imponer un límite a las propiedades rurales en Brasil. « El Plebiscito trae esa discusión a la sociedad, de que no es posible vivir en un país en el que quien tiene dinero puede comprar cuantas tierras quiera », señala.

Datos del Censo Agropecuario del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE) de 2006 revelan que el 47,86% de los establecimientos agropecuarios en Brasil tiene menos de diez hectáreas y ocupan solamente el 2,36% del área. Sin embargo, por otro lado, el 0,91% de los establecimientos tiene más de mil hectáreas y ocupa el 44,42% de las tierras.

De acuerdo con el FNRA, la concentración de tierras contribuye a la violencia en el área rural y a la expulsión de familias del campo. Además, el Forum recuerda que, a diferencia de las grandes propiedades rurales, la pequeña propiedad familiar es la principal responsable de la producción de alimentos que van a las mesas de los/as brasileños/as y quien más emplea personas en el campo.

Según informaciones del Forum, la propiedad familiar es responsable de toda la producción de hortalizas y emplea al 74,4% de los trabajadores en el área rural. « Mientras que la pequeña propiedad ocupa, cada cien hectáreas, a 15 personas, las empresas del agro-negocio ocupan a 1,7 personas cada cien hectáreas », informa.

Votación

Las urnas están distribuidas en varias comunidades y municipios del país. Los lugares de votación fueron elegidos por el comité de organización, con el énfasis en lugares de amplia circulación de personas, como plazas, escuelas,

iglesias, sindicatos y universidades. Los lugares están identificados con fajas y carteles sobre la Consulta Popular.

Pueden votar personas a partir de 16 años que presenten cualquier documento de identificación. Los menores de 16 años también pueden ejercer la ciudadanía, pero sus votos serán contabilizados en urna y lista de presencia aparte. Los analfabetos, por su parte, pueden pedir ayuda a personas de su confianza. El voto es secreto y cada persona sólo puede votar una vez.

Los votos constan de dos preguntas sobre el límite a la propiedad de la tierra en Brasil. Para responder, el votante debe marcar una « X » en « Sí » o en « No ». Voto cortado, firmado en los dos campos o con cualquier tipo de inscripción será considerada voto nulo. Se espera que el resultado del Plebiscito sea divulgado en los próximos días 28 y 29 de septiembre.

Movilizaciones

Las acciones para el Plebiscito Popular por el Límite a la Propiedad de la Tierra ya comenzaron en varias ciudades del país. En Pará, el acto por el Límite a la Propiedad de Tierra se realizó el domingo pasado (29), en la Plaza de la República, en Belem. En Sergipe, el lanzamiento ocurrió el último lunes (30), en la Plaza Fausto Cardoso.

En São Luís, Maranhão, el lanzamiento de la actividad se realiza en la tarde de hoy, en la Plaza João Lisboa, con marcha y panfleteada por las calles de la ciudad. En Faria de Santana, Bahía, estudiantes, profesores y movimientos sociales debaten « La Cuestión Agraria y el Plebiscito Popular por el Límite a la Propiedad de la Tierra », en la Universidad Estadual de Faria de Santana (Uefs).

Las actividades se prolongarán hasta la próxima semana, cuando finalizará la votación. Incluso servidores del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (Incra) y del Ministerio del Desarrollo Agrario (MDA) estarán involucrados en las acciones. Mañana (2), los servidores participarán en Brasilia de un seminario sobre la Cuestión Agraria y el Desarrollo Sustentable.

Más informaciones en : <http://www.limitedaterra.org.br/index.php>

Spots

La Agencia de noticias Pulsar elaboró tres spots para estimular a la población a participar del Plebiscito por el Límite a la Propiedad de la Tierra. Todas las organizaciones, entidades, asociaciones, pastorales, Comunidades Eclesiales de Base están invitadas a bajar los spots y divulgarlos ampliamente, resaltando la importancia de esta actividad que se está realizando en todo Brasil.

Para bajar el material, ingrese en : <http://www.brasil.agenciapulsar.org/nota.php?id=6657>

Traducción : Daniel Barrantes -

[Adital](#) , 1° de septiembre de 2010.